

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2024

A la
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref.: “*Hecho Relevante Liag Argentina S.A.U. – Informa renuncia de Presidente y designación.*”

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Liag Argentina S.A.U. (la “Sociedad”) a efectos de informarles de conformidad con lo establecido en el Título XII, Capítulo I, Sección II, art. 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y modificatorias) que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día de la fecha resolvió:

(i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gerardo Luis Bartolomé a su cargo en el directorio de la Sociedad como Presidente;

(ii) dejar constancia que la referida aceptación se produce en los términos del art. 259 de la Ley 19.550, en tanto se considera que la renuncia no afecta el regular funcionamiento del órgano y no resulta ni dolosa ni intempestiva; y

(iii) reorganizar el Directorio y distribuir los cargos del siguiente modo:

- **Presidente:** Ignacio Mario Bartolomé
- **Vicepresidente:** Carlos Javier Ferraro
- **Director Titular:** Santiago Harriague
- **Director Titular:** Guillermo Sanchez

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Juan Manuel Tagliaferro
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Liag Argentina S.A.U.